ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, Municipio de Othón P. Blanco, siendo las once horas con 06 minutos del día cinco de noviembre de dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Finanzas, ubicada en la Av. Calzada del Centenario No. 531, esquina con calle Manuel Altamirano, Colonia Adolfo López Mateos C.P. 77010, de esta Ciudad; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP), y para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se encuentran reunidos en este acto el Licenciado Edgar Sánchez Piña, Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), en representación del Licenciado Daniel Zúñiga Esparza, Subsecretario de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), Licenciado Jorge Abrahán Coob Calderón Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Pública y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), Licenciada Adalbertha Chi Francisco, Directora Jurídica y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), Licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación de la Secretaría de Seguridad Pública, y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP) y la Licenciada Martha Liliana Barrientos Avilés Titular de la Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Sesión que se desahogó en el siguiente ----------
---
----------ORDEN DEL DÍA ----------

1. Presentación de los integrantes del COCODI.

Con la finalidad de dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, la Licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública (COCODI-SSP), realizó la presentación de las autoridades y asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del

Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, (COCODI – SSP).

2. **Mensaje de Bienvenida**

El licenciado Edgar Sánchez Piña, Director General de Administración y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), en representación del licenciado Daniel Zúñiga Esparza, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), dio el mensaje de Bienvenida de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – SSP), en el que agradeció la asistencia y el interés de coadyuvar en la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, que tiene por objetivo normar la implementación, supervisión y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaria de Seguridad Pública del estado de Quintana Roo. Vigilar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, y prevenir los riesgos que puedan afectar el efectivo desempeño de los procesos institucionales, propiciando el adecuado cumplimiento y obligación de rendir cuentas transparentes en el ejercicio de la función pública.

3. **Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI 2020.**

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, para cumplir formalmente con la Instalación legal de la presente sesión, procedió al pase de lista y verificación de quórum legal e hizo constar al Presidente el correcto registro de los presentes en la lista de asistencia por lo que a las 11:06 horas del día 5 de noviembre de 2020, quedo legítimamente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP 2020).

4. **Lectura y aprobación del orden del día.**

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública (COCODI-SSP), realizó la presentación del orden del día de la Sesión, mismo que fue aprobado por los integrantes del COCODI-SSP.

Orden del Día.

1. Presentación de los integrantes del COCODI-SSP.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP 2020.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Presentación y validación de los avances y modificaciones de los plazos del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI.
7. Avances del Programa y Comité de Ética.
8. Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.
9. Estado que guarda la atención de las observaciones por Acciones de Fiscalización.
10. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
11. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control.
12. Propuesta de reprogramación del proceso administrativo y del calendario de sesiones.
13. Asuntos Generales.
14. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión.
15. Clausura de la Sesión.
16. Toma de fotografía.

5. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, dio lectura al acta de la Primera Sesión del Comité, para ratificar los acuerdos tomados en dicha sesión, misma que fue reafirmada por los integrantes del Comité.

6. Presentación y validación de los avances y modificaciones de los plazos del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI.

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, realizó la presentación

de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI, a los Integrantes del Comité, en la que se dio a conocer que el PTCI, se integra de 19 actividades que atienden a 13 elementos de control que presentaron un grado de instrumentación inexistente y en diseño. De las 19 actividades comprometidas en el PTCI, 14 ya se encuentran atendidas, 4 están en proceso de atención y 1 aún no ha sido solventada.

Asimismo, la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, como parte del apartado de modificaciones de los plazos establecidos del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, expuso la propuesta de modificación de la fecha de término de la actividad *"Notificar por escrito al personal de la dependencia el contenido y alcance del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social"* toda vez que derivado del proceso de actualización del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social, este no ha sido publicado en el periódico oficial del Estado, razón por la que esta actividad no se ha podido llevar a cabo en los plazos establecidos. Solicitud que fue aprobada por los miembros del Comité quedando establecido como plazo límite para concluir la actividad el 31 de diciembre de 2020.

7. Avances del Programa y Comité de Ética.

La licenciada Martha Liliana Barrientos Avilés, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, expuso a los integrantes del comité de Control y Desempeño Institucional, los avances del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, entre los que destaco que el pasado 27 de octubre del presente año se concluyó la conformación de dicho comité.

8. Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios

Durante la Segunda Sesión Ordinaria, la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, realizó la presentación del Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los 4 Programas Presupuestarios que le corresponden a la Secretaria de Seguridad Publica.

1. El programa de Capacitación Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales presentó un 86 por ciento en metas de indicadores cumplidas con nivel deseable y un 14 por ciento en metas de indicadores con resultados no alcanzados.
2. El programa de Equipamiento y Tecnología para la Seguridad presentó un 100 por ciento en metas de indicadores cumplidas con nivel deseable.
3. El programa de Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial presentó un 87 por ciento en metas de indicadores cumplidas con nivel deseable y un 13 por ciento en metas de indicadores con resultados no alcanzados.
4. Finalmente el programa de Sistema Penitenciario presentó un 100 por ciento en metas de indicadores cumplidas con nivel deseable.

9. Estado que guarda la Atención de las Observaciones por Acciones de Fiscalización

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, expuso a los integrantes del Comité el estado que guarda la atención de las observaciones por acciones de fiscalización, haciendo mención que actualmente la Secretaría de Seguridad Pública, cuenta con 3 auditorías concluidas, 2 por parte de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, ASEQROO y una por parte de la Secretaría de la Función Pública, SFP-SECOES, y cuentan con 1 auditoría en proceso a cargo de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, ASEQROO.

10. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.

Durante el desahogo del décimo punto del orden del día, la Licenciada Adalbertha Chi Francisco, Directora Jurídica y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, expuso a los miembros del COCODI-SSP, el estatus de las acciones implementadas para el control y atención de las quejas, denuncias, inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, dentro de las que se hizo mención que se han presentado oficios ante la Contraloría Interna respecto a acciones u omisiones realizadas por servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, asimismo se han atendido las quejas presentadas ante la Dirección de Asuntos Internos por acciones u omisiones realizados por elementos

policiales, las cuales han sido turnados de forma oportuna al abogado prosecutor y por ende al Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública.

11. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Pública.

La licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, expuso a los miembros del Comité, el resultado de la evaluación del Informe Anual de la Secretaría de Seguridad Pública, misma que fue realizada por el Órgano Interno de Control, de la cual destacan los siguientes resultados:

- De la norma Ambiente de Control, 9 de 11 elementos presentaron un resultado de valoración de evidencia documental razonable, lo que representa un 81.2% de avance.
- De la norma Administración de Riesgos, 3 de 5 elementos presentan un resultado de valoración de evidencia documental razonable, lo que representa un 60% de avance.
- De la norma Actividades de Control, 4 de 4 elementos presentaron un resultado de valoración de evidencia documental razonable, lo que representa un 100% de avance.
- De la norma Información y Comunicación 5 de 6 elementos presentaron un resultado de valoración de evidencia documental razonable, lo que representa un 83.34% de avance.
- Finalmente de la norma Supervisión, 4 de 5 elementos presentan un resultado de valoración de evidencia documental razonable, lo que representa un 80% de avance.

En general la Secretaría de Seguridad Pública cuenta con un 80.65 por ciento de evidencia documental razonable, lo que significa que en la Secretaría de Seguridad Pública, se están llevando a cabo acciones para mejorar el Sistema de Control Interno Institucional.

12. Propuesta de reprogramación del proceso administrativo y del calendario de sesiones.

Referente al apartado de Administración de Riesgos, el licenciado Oscar Iván Aparicio Ramírez, analista de la Dirección de Planeación, realizó la presentación de

la propuesta de reprogramación del proceso administrativo "Conciliación Presupuestal" para ser aplicada la metodología de Administración de Riegos, en el ejercicio fiscal 2021, toda vez que a consecuencia de la contingencia sanitaria por la que atraviesa nuestro país y derivado de las diversas medidas de prevención implementadas para evitar el contagio y propagación del virus, no se han podido implementar las acciones pertinentes, ni realizado las reuniones necesarias para concluir en los tiempos establecidos el análisis de administración de riesgos a dicho proceso. Por tal motivo la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, solicitó a los integrantes del Comité, la aprobación de dicha reprogramación, misma que obtuvo un resultado favorable.

Asimismo el Licenciado Oscar Iván Aparicio Ramírez, analista de la Dirección de Planeación, presentó la propuesta de reprogramación del calendario de sesiones del presente ejercicio fiscal, toda vez que derivado de la contingencia Sanitaria que atraviesa nuestro estado por el virus de COVID-19, estas no se han podido llevar acabo en las fechas presentadas y aprobadas en la Sesión de Instalación del Comité. Ante dicha presentación la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, solicitó a los integrantes del Comité, la aprobación de dicha reprogramación, misma que fue validada por los integrantes del Comité quedando de la siguiente manera:

Segunda sesión: realizada el 05 de noviembre de 2020.
Tercera y cuarta sesión: programada para el 10 de diciembre de 2020.

13. Asuntos Generales.

En atención al punto número 13 del orden del día, referente a los asuntos generales, la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, cedió la palabra a los Integrantes del Comité para que manifestaran sus comentarios, opiniones, y dudas respecto a todos los puntos expuestos en la sesión.

14. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión.

Desahogados todos los puntos del orden del día, de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública, la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Directora de Planeación y

Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-SSP, procedió a la lectura de los acuerdos validados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO/01-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la presentación y aprobación del orden del día, por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/02-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la presentación y validación del avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, por parte de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/03-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la presentación y aprobación de la modificación de fecha de término de la actividad "notificar por escrito al personal de la dependencia el contenido y alcance del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social," quedando para el 31 de diciembre de 2020, aprobado por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/04-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la presentación del Avance del Programa y Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/05-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la presentación del Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP).

ACUERDO/06-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la exposición del Estado que guarda la atención de las Observaciones por Acciones de Fiscalización, dando por hecho que los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

de Quintana Roo, (COCODI – SSP), se encuentran enterados del estatus que guardan las auditorias.

ACUERDO/07-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la presentación de las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, acordando que los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, (COCODI – SSP), se dan por enterados del estatus de dichas acciones.

ACUERDO/08-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual, realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Pública, acordando que los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, (COCODI – SSP), se dan por enterados de su contenido y alcance.

ACUERDO/09-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la presentación y aprobación por parte de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo (COCODI – SSP), la reprogramación del proceso administrativo denominado "Conciliación Presupuestal", que será aplicable a la Metodología de Administración de Riesgos, en el próximo ejercicio fiscal 2021.

ACUERDO/10-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- Se realizó la presentación de la reprogramación del calendario de sesiones del presente ejercicio fiscal, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo COCODI – SSP.

ACUERDO/11-COCODI/SSP/ORD-II/2020.- El licenciado Jorge Abrahán Coob Calderón, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Pública y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública, solicitó presentar en la próxima sesión del comité, un acta administrativa/oficio que justifique, la inactividad, apertura y verificación de los buzones de quejas y denuncias del Subcomité Interno contra el Acoso, Hostigamiento y Aprovechamiento Sexual de esta Secretaría de Seguridad Pública.

15. Clausura de la sesión

Una vez agotados los asuntos establecidos en el orden del día aprobado para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo COCODI – SSP, el licenciado Edgar Sánchez Piña, Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional en representación del licenciado Daniel Zúñiga Esparza, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI – SSP, dio por concluida la sesión, el día de su inicio a las 11:32 horas, e instruyó a la licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos, Vocal del Comité, a dejar constancia legal de la sesión, en el acta correspondiente.

16. Toma de fotografía.

Al finalizar la sesión, el licenciado Edgar Sánchez Piña, Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI – SSP, invitó a los asistentes a pasar al frente para la toma de la fotografía oficial del evento, y dejar constancia de la realización del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI – SSP.

Firman y rubrican de conformidad la presente Acta, los que en ella intervienen.

Conste:

PRESIDENTE	**VOCAL**
Lic. Edgar Sánchez Piña, Director General de Administración de la Secretaria de Seguridad Pública y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de	**Lic. Beatriz Adriana Landeros Arcos,** Directora de Planeación de la Secretaría de Seguridad Pública, y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública.

Seguridad Pública en representación
del
Lic. Daniel Zúñiga Esparza,
Subsecretario de Planeación y
Finanzas de la Secretaría de
Seguridad Pública y Presidente del
Comité de Control y Desempeño
Institucional de la Secretaría de
Seguridad Pública.

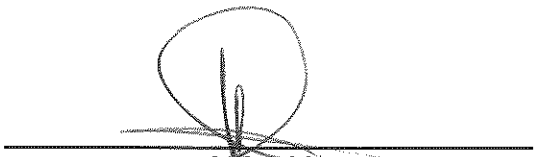

VOCAL

Lic. Adalbertha Chi Francisco,
Directora Jurídica, de la Secretaría
de Seguridad Pública, y
Vocal del Comité de Control y
Desempeño Institucional de la
Secretaría de Seguridad Pública.

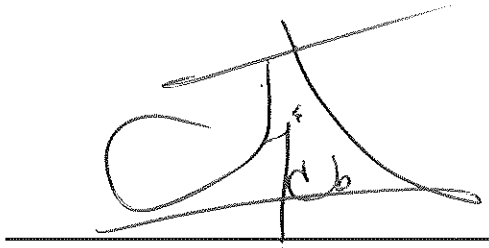

VOCAL

Lic. Jorge Abrahán Coob Calderón.
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Seguridad Pública y
Vocal del Comité de Control y
Desempeño Institucional de la
Secretaría de Seguridad Pública.

C

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANEXO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE QUNTANA ROO 2020 (COCODI- SSP)

1.- PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COCODI-SSP

2.- MENSAJE DE BIENVENIDA

3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI-SSP)

4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

5.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

6.- Presentación y validación de los avances y modificaciones de los plazos del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI.

Avances del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI.

*El PTCI se integra de 19 actividades que atienden a 13 elementos de control que presentaron un grado de instrumentación inexistente y en diseño.

ESTATUS DE ACTIVIDADES

14	4	1
ATENDIDAS.	EN PROCESO.	SIN AVANCE.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

APROBADO

Elementos de control	Actividades	fecha de inicio	fecha de termino
Los servidores públicos de la dependencia o entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	2.- Notificar por escrito al personal de la dependencia el contenido y alcance del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social.	15 de febrero de 2020	28 de febrero de 2020

PROPUESTA

Elementos de control	Actividades	fecha de inicio	fecha de termino
Los servidores públicos de la dependencia o entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	2.- Notificar por escrito al personal de la dependencia el contenido y alcance del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social.	15 de febrero de 2020	31 de diciembre de 2020

JUSTIFICACIÓN: derivado del proceso de actualización del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social no se ha podido concretar la actividad comprometida, si bien el Programa Sectorial ya fue revisado y validado por el COPLADE, aun nos encontramos a la espera de su publicación para poder difundir su contenido y alcance a las UR.

7.- Avances del Programa y Comité de Ética.

1. El 28 de febrero de 2020, se levanto Acta Administrativa en donde se dejo constancia que en la primera convocatoria emitida para la elección de los miembros del COEPCI, no se concluyo el proceso toda vez que los aspirantes no reunieron los requisitos oficiales para su nombramiento.
2. El 20 de marzo de 2020, se levanto acta administrativa en donde se dejo constancia que en la segunda convocatoria de elección se detecto que en el registro del sistema solo se contaba con 4 participantes, motivo por el cual se emitiría otra convocatoria.
3. El 30 de marzo de 2020, se levanto acta administrativa en donde se dejo constancia que en virtud de la emergencia sanitaria por el COVID-19 se suspendieron temporalmente las labores presenciales en las dependencias y entidades paraestatales del Poder Ejecutivo, motivo por el cual se emitiría otra convocatoria hasta nuevo aviso.

4. El 3 de agosto de 2020, se levanto Acta Administrativa en donde se dejo constancia que ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 que aún atravesaba el Estado, no se había logrado llevar acabo el proceso de selección de los miembros del Comité.
5. Del 21 al 28 de septiembre del 2020, se publicó la tercera convocatoria para la elección de los miembros del COEPCI.
6. El 6 octubre de 2020, se levanto Acta Administrativa en donde se dejo constancia de los nombres de los nominados, para proceder a las votaciones.
7. El 21 de octubre de 2020, se publicaron los nombres del personal seleccionado para integrar el Comité.
8. El 27 de octubre de 2020 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, en donde se procedió a la elección del Presidente y del Secretario Ejecutivo.

- Ante la reciente instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aun no se cuenta con un plan de trabajo, el cual se elaborará en este mes de noviembre para ser presentado en la próxima Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional.

8.- Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 1 TRIMESTRE

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

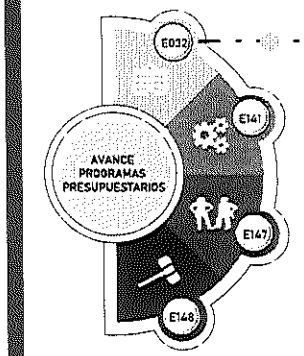

CAPACITACIÓN, VINCULACIÓN Y ACTUACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES.

E032.-CAPACITACIÓN, VINCULACIÓN Y ACTUACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES

- METAS DE INDICADORES CUMPLIDAS CON NIVEL DESEABLE
- METAS DE INDICADORES CON RESULTADOS NO ALCANZADOS

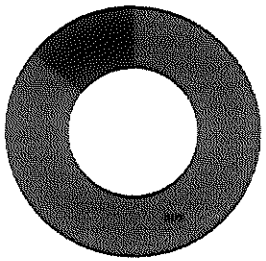

PRINCIPALES RESULTADOS

- Operativos Homologados.
- Elementos Policiales Reclutados.
- Operativos Conjuntos.
- Elementos de permanencia evaluados en control de confianza.
- Mapas Geodelictivos Actualizados por Zona.
- Informes Policiales Homologados.

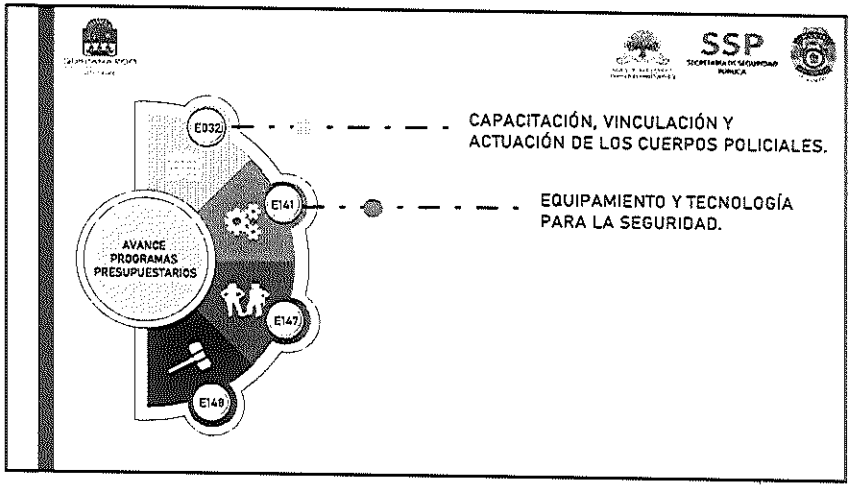

E141.-EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD

- METAS DE INDICADORES CUMPLIDAS CON NIVEL DESEABLE
- METAS DE INDICADORES CON RESULTADOS NO ALCANZADOS

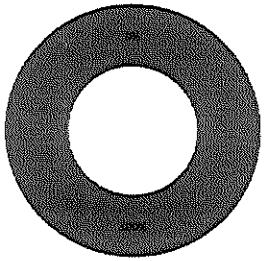

PRINCIPALES RESULTADOS

- Tiempos de Respuesta Operativa menor a 10 Minutos.
- Mapas Geodelictivos Actualizados por Municipio.
- Actualización de las Bases de Datos por Municipio.

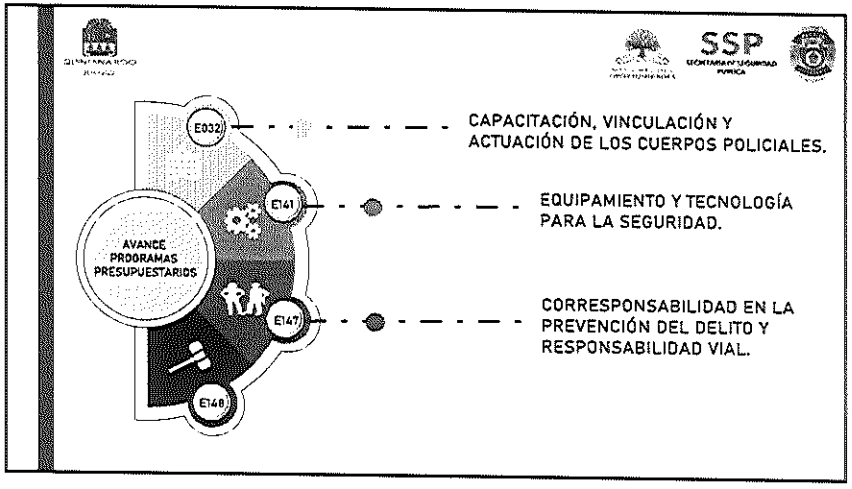

E147.-CORRESPONSABILIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITOY RESPONSABILIDAD VIAL

- METAS DE INDICADORES CUMPLIDAS CON NIVEL DESEABLE
- METAS DE INDICADORES CON RESULTADOS NO ALCANZADOS

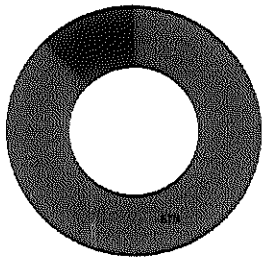

PRINCIPALES RESULTADOS

- Comités Instalados.
- Negocios con Presencia Policial Inscritos al Programa Negocio Seguro.
- Alumnos Atendidos con Programas de Prevención en el Estado.
- Campañas de Prevención Realizadas.
- Personas Sensibilizadas con las Campañas de la Cultura de la Denuncia.
- Pláticas Informativas de Prevención.
- Recorridos Realizados.

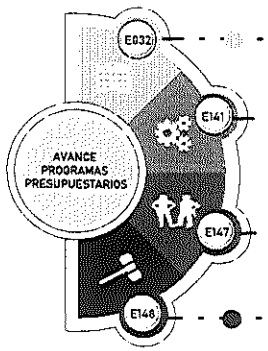

- E032 — CAPACITACIÓN, VINCULACIÓN Y ACTUACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES.
- E141 — EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD.
- E147 — CORRESPONSABILIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y RESPONSABILIDAD VIAL.
- E148 — SISTEMA PENITENCIARIO.

E148.-SISTEMA PENITENCIARIO

- METAS DE INDICADORES CUMPLIDAS CON NIVEL DESEABLE
- METAS DE INDICADORES CON RESULTADOS NO ALCANZADOS

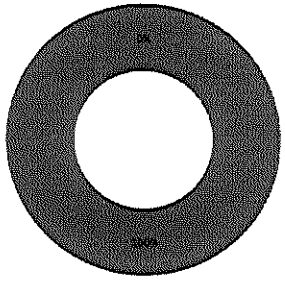

PRINCIPALES RESULTADOS

- Operativos de Verificación de los Protocolos de Operación.
- Actualización de la Base de Datos de RNIP.

9.-ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

AUDITORÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

2 AUDITORIAS CONCLUIDAS

- CUMPLIMIENTO FINANCIERO DE INGRESOS OBTENIDOS Y EGRESOS EJERCIDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
- AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, ANÁLISIS DE MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS Y REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

1 EN PROCESO.

- AUDITORÍA DE CUMPIMIENTO FINANCIERO DE INGESOS OBTENIDOS Y EGRESOS EJERCIDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

1 AUDITORIA CONCLUIDA.

- RECURSOS EJERCIDOS DEL ESTADO, PROVENIENTES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FORTALECIMIENTO) DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

10.-ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES

01 Como parte del Subcomité Interno contra Acoso, Hostigamiento y Aprovechamiento Sexual de esta Secretaría de Seguridad Pública, se tuvo a bien darle seguimiento a la apertura de los buzones puestos para las quejas que se pudiesen presentar conforme al Protocolo emitido para el caso; siendo una tarea que se debe ir realizando de manera periódica y conforme al calendario aprobado.

02 Se han presentado oficios ante la Contraloría Interna respecto a acciones u omisiones realizadas por servidores públicos de esta Secretaría de Seguridad Pública.

03 Se han atendido las quejas presentadas ante la Dirección de Asuntos Internos por acciones u omisiones realizados por elementos policiales, de las cuales han sido turnados de forma oportuna al abogado prosecutor y por ende al Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública.

11.- PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN.

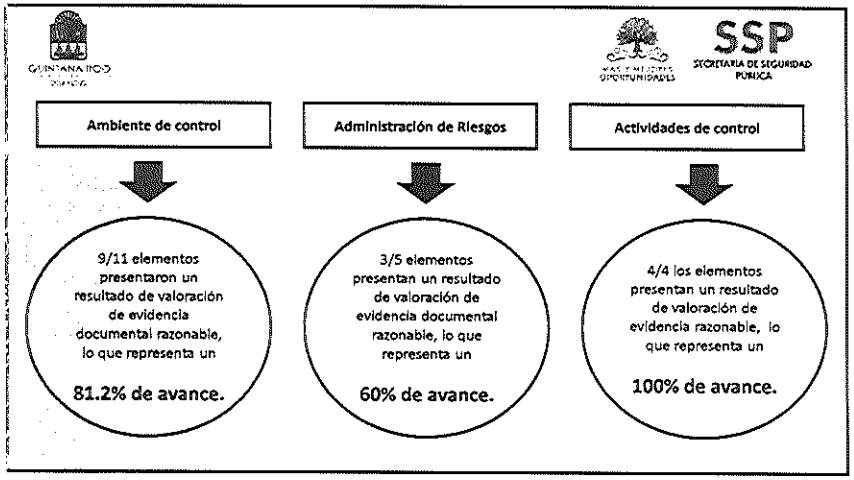
SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Ambiente de control
Administración de Riesgos
Actividades de control
9/11 elementos presentaron un resultado de valoración de evidencia documental razonable, lo que representa un
81.2% de avance.
3/5 elementos presentan un resultado de valoración de evidencia documental razonable, lo que representa un
60% de avance.
4/4 los elementos presentan un resultado de valoración de evidencia razonable, lo que representa un
100% de avance.

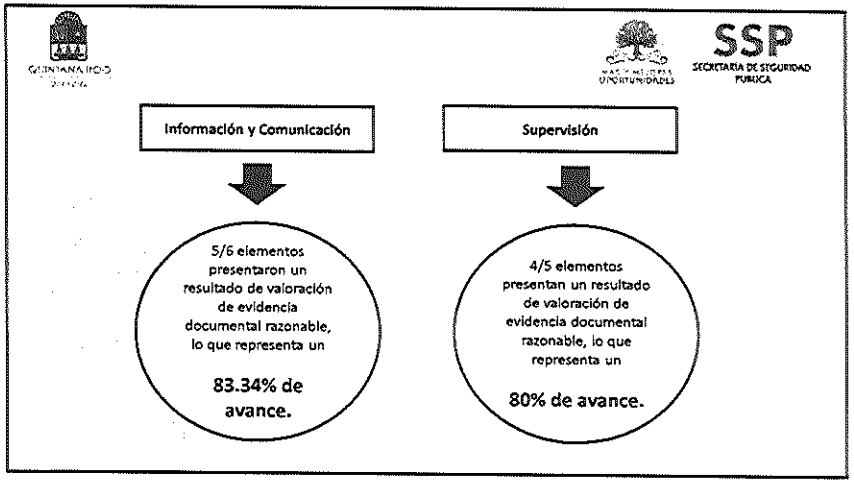
SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Información y Comunicación
Supervisión
5/6 elementos presentaron un resultado de valoración de evidencia documental razonable, lo que representa un
83.34% de avance.
4/5 elementos presentan un resultado de valoración de evidencia documental razonable, lo que representa un
80% de avance.

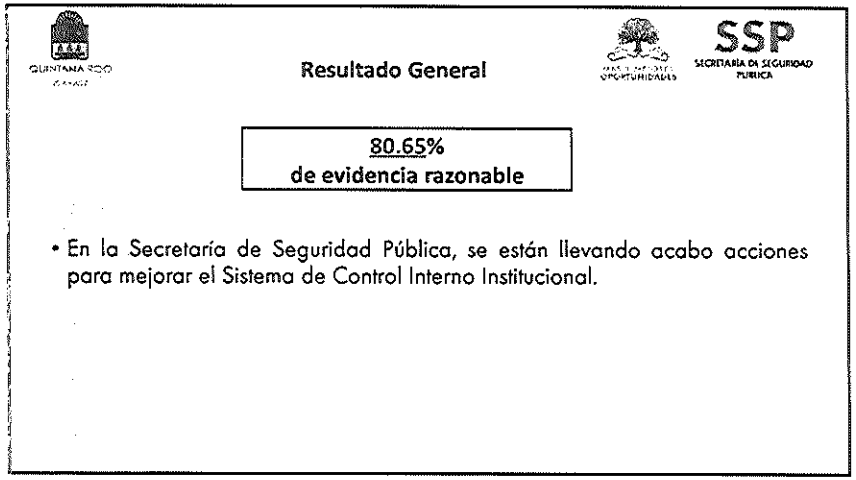
SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Resultado General
80.65%
de evidencia razonable
• En la Secretaría de Seguridad Pública, se están llevando acabo acciones para mejorar el Sistema de Control Interno Institucional.

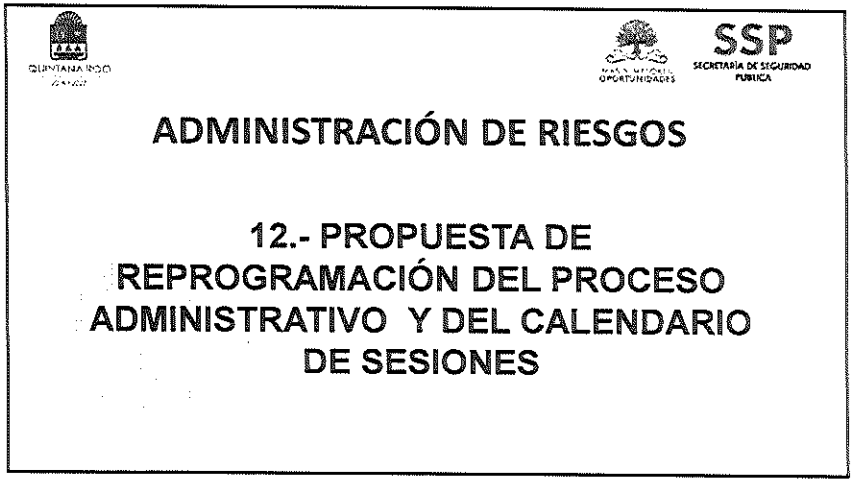
SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
12.- PROPUESTA DE REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO Y DEL CALENDARIO DE SESIONES

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

SSP SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Procesos presentados y aprobados para el ejercicio fiscal 2020

Procesos Sustantivos

- Incremento del Estado de Fuerza
- Contribución al Modelo de prevención del Delito.

Proceso administrativos.

- Conciliación Presupuestal

Propuesta de reprogramación para el próximo ejercicio fiscal 2021

Proceso administrativos.

- Conciliación Presupuestal

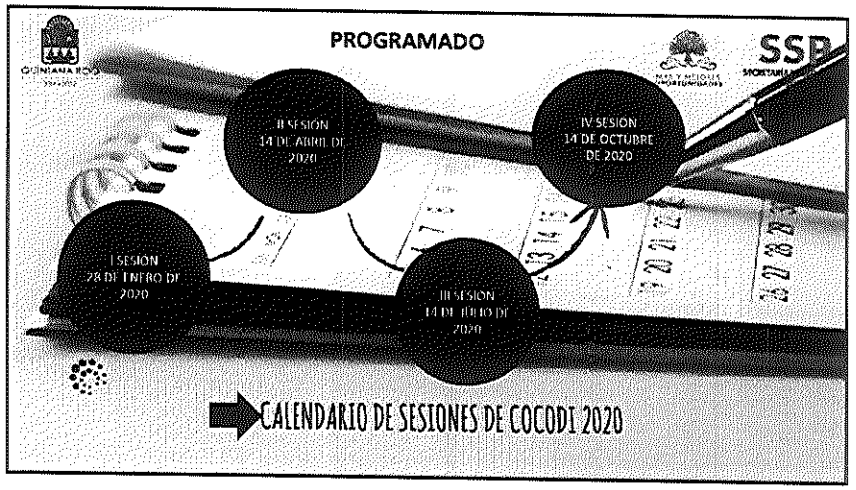

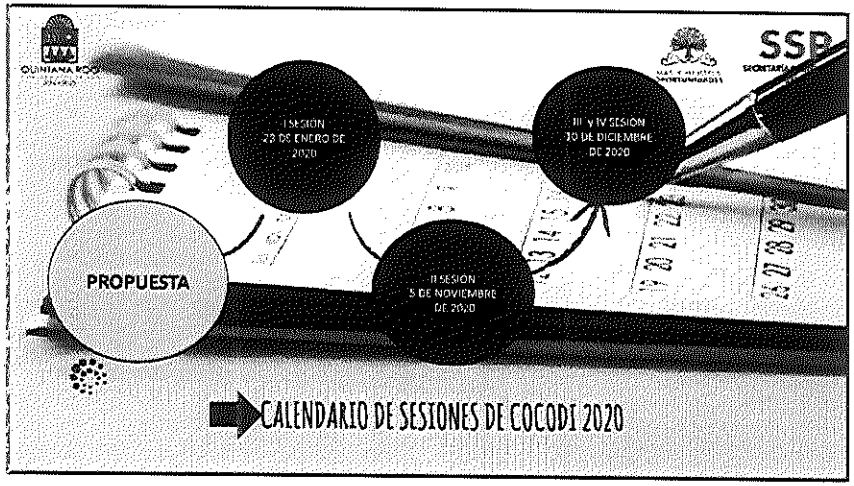

13.- ASUNTOS GENERALES

SSP SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

QUINTANA ROO

SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

14.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

QUINTANA ROO

SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

15.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

QUINTANA ROO

SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16.- TOMA DE FOTOGRAFÍA

QUINTANA ROO

SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

GRACIAS